



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101211795, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de MAYO de 2019

15-44-101211795

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL NORTE						COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101211795		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
08 05 2019			29 04 2019			00:00	07 10 2020			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JEM SUPPLIES SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.370.262-4			
DIRECCIÓN: CR 43 13 71						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2697543		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.130.632-4	
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 26 - 25				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 4261429
ADICIONAL:						

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 005-DIADQ-INTR-2019, CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A VENDER AL EJERCITO NACIONAL CAUCHO PARA VULCANIZAR DE LA TALLA 38 HASTA LA TALLA 46, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO ESTIPULADAS EN EL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 06-DIADQ-INTR-2019, EN LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.

-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.
-RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION
-PARAGRAFO TERCERO DE LA CLAUSULA NOVENA: EN LA GARANTIA SE CONSAGRARA LA DIRECCION FISICA Y ELECTRONICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SE SEÑALARA LA ACEPTACION DEL GARANTE DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRONICOS.
-SEGUROS DE ESTADO DIRECCION: CARRERA 7 No. 80-28 TELEFONO 2121808
-CORREO ELECTRONICO: camilo.arciniegas@segurosdeleestado.com

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/04/2019	07/04/2020	\$752,838,625.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	29/04/2019	07/10/2020	\$1,254,731,041.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****2,016,919.00	\$ *****7,000.00	\$ *****384,544.00	\$ *****2,408,464.00	\$ ****2,007,569,666.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101211795

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101211795, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 09 días del mes de MAYO de 2019

15-44-101211795

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15	NO.PÓLIZA 15-44-101211795	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
09 05 2019	29 04 2019		00:00	07 10 2020		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JEM SUPPLIES SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.370.262-4
DIRECCIÓN: CR 43 13 71	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2697543

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.130.632-4
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 26 - 25	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4261429
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 005-DIADQ-INTR-2019, CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A VENDER AL EJERCITO NACIONAL CAUCHO PARA VULCANIZAR DE LA TALLA 38 HASTA LA TALLA 46, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO ESTIPULADAS EN EL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 06-DIADQ-INTR-2019, EN LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.

- SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.
- RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION
- PARAGRAFO TERCERO DE LA CLAUSULA NOVENA: EN LA GARANTIA SE CONSAGRARA LA DIRECCION FISICA Y ELECTRONICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SE SEÑALARA LA ACEPTACION DEL GARANTE DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRONICOS.
- SEGUROS DE ESTADO DIRECCION: CARRERA 7 No. 80-28 TELEFONO 2121808
- CORREO ELECTRONICO: camilo.arciniegas@segurosdelestado.com

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/04/2019	07/04/2020	\$752,838,625.00	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	29/04/2019	07/10/2020	\$1,254,731,041.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE SE ACLARA LA NOTA:
LA ASEGURADORA ACEPTA RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRONICOS Y CONSAGRAMOS LA DIRECCION FISICA Y ELECTRONICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES.
-SEGUROS DE ESTADO DIRECCION: CARRERA 7 No. 80-28 TELEFONO 2121808
-CORREO ELECTRONICO: camilo.arciniegas@segurosdelestado.com
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****2,007,569,666.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101211795

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DAMARISLINARES

1

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL NORTE						COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101211795		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
09 05 2019			29 04 2019			00:00	07 10 2020			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JEM SUPPLIES SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.370.262-4
DIRECCIÓN: CR 43 13 71	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO: 2697543	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.130.632-4
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 26 - 25	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO: 4261429	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELÉFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-44-101211795

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DAMARIS LINARES

2